



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

533.077

OK

DECRETO N° 508
QUILLON, lunes 13 mayo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PHARMAVISAN LTDA.

RUT:76.055.804-4

LA SUMA DE \$:47.303
Y SON:CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR INVERSIONES PHARMAVISAN S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	47.303		76055804-4	F-142595
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		47.303	76055804-4	C-0

TOTALES : 47.303 47.303

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTEV	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 40650095	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME